



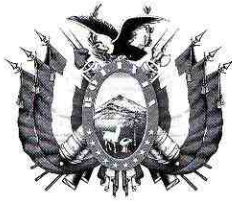
## RESUMEN EJECUTIVO

El Informe de Auditoría Interna INF.DAI. N° 014/16 correspondiente al Programa Operativo Anual (POA) gestión 2017, se ejecutó en cumplimiento a Normas de Auditoría Gubernamental, y al instructivo para la formulación del POA – 2017 emitido por la Contraloría General del Estado.

El Departamento de Auditoría considerando sus actividades en el contexto del Artículo 15 de la Ley 1178, así como sugerencias de la Contraloría General del Estado y requerimientos de la Máxima Autoridad Ejecutiva de la Entidad, establece los siguientes objetivos de gestión que se pretende alcanzar durante la gestión 2017:

- a) Un informe sobre el examen de “Confiability de los Registros Contables y Estados Financieros” de la Cámara de Diputados, correspondiente a la gestión 2016.
- b) Veintitrés informes de relevamiento de información específica de todas las actividades sugeridas o requeridas por la Contraloría General del Estado, o por la Máxima Autoridad Ejecutiva.
  1. Relevamiento de información específica sobre el cálculo de descuentos por atrasos, faltas y abandonos, consolidados en la planilla de sueldos y salarios correspondientes a la gestión 2014.
  2. Relevamiento de información específica sobre la asignación de viáticos y gastos de representación para viajar al exterior de dos diputados.
  3. Relevamiento de información específica sobre el envío inoportuno de contratos bajo la modalidad de contratación directa de bienes y servicios, a la Contraloría General del Estado.
  4. Relevamiento de información específica sobre la falta de presentación de descargos por viáticos al interior del país otorgados a funcionarios de la Cámara de Diputados durante la gestión 2013.
  5. Relevamiento de información específica respecto a la falta de resoluciones de directiva y administrativas adjuntas a los respaldos de viáticos otorgados al personal administrativo en la gestión 2013.
  6. Relevamiento de información específica sobre la existencia de diferencias entre el importe devengado en el registro de ejecución de gastos y el total de descargos por viáticos otorgados.
  7. Relevamiento de información específica sobre la existencia de formularios de entrega de pasajes, sin firma, sello y datos del servidor público beneficiario.
  8. Relevamiento de información específica sobre la existencia de vehículos asegurados que no se encuentran registrados en el estado de activos fijos de la gestión 2013.
  9. Relevamiento de información específica sobre la falta de incorporación al estado de activos fijos de equipos recibidos en donación.
  10. Relevamiento de información específica sobre la asistencia de los Diputados a sesiones; de la Asamblea Legislativa Plurinacional, sesiones de la Cámara de Diputados, sesiones de las comisiones, comités y brigadas parlamentarias.





ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL DE BOLIVIA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

**INF. DAI N° 014/16**

11. Relevamiento de información específica respecto a la falta de estados de cuenta de las "Cuentas por cobrar gestiones anteriores" al 31 de diciembre 2012.
  12. Relevamiento de información específica sobre bajas por incapacidad temporal no cabradas al ente gestor.
  13. Relevamiento de información específica sobre fondos en avance otorgadas a las brigadas parlamentarias en la gestión 2011.
  14. Relevamiento de información específica respecto al archivo de carpetas y documentación de respaldo en los procesos de contratación de la gestión 2011.
  15. Relevamiento de información específica referente a la partida presupuestaria 214 "telefonía".
  16. Relevamiento de información específica referente al manejo de los activos fijos.
  17. Relevamiento de información específica respecto a gastos efectuados con caja chica con antelación a la reposición de fondos.
  18. Relevamiento de información específica sobre la contratación de personal eventual en las gestiones 2015 y 2016.
  19. Relevamiento de información específica sobre fondos en avance otorgados en las gestiones 2015 y 2016.
  20. Relevamiento de información específica sobre el proceso de contratación de la obra gruesa de la construcción del nuevo edificio de la Asamblea Legislativa Plurinacional.
  21. Relevamiento de información específica sobre los procesos de contratación enmarcados en la categoría programática "Fortalecimiento Institucional".
  22. Relevamiento de información específica sobre el proceso de contratación de la supervisión de la obra gruesa de la construcción del nuevo edificio de la Asamblea Legislativa Plurinacional.
  23. Relevamiento de información específica sobre el pago de multas asumidas incorrectamente por la Cámara de Diputados durante la gestión 2015.
- c) Relevamiento de información específica sobre la formulación del PEI. En el marco de lo establecido en la Ley N° 777 y disposiciones reglamentarias.
- d) Relevamiento de información general, a efectos de tomar conocimiento de las áreas o procesos críticos.
- e) Verificación sobre la veracidad del grado de cumplimiento del objetivo de gestión institucional de mayor ponderación, declarado por la MAE.
- f) Reformulación de tres informes devueltos por la Contraloría General del Estado, para su corrección.
1. Auditoria especial al incremento salarial sin respaldo de la Sra. Filomena Manzaneda Flores, por el período del 1 de diciembre de 2005 a 31 enero de 2007.
  2. Auditoria especial sobre asignaciones familiares de enero 2000 a mayo 2004.
  3. Auditoria especial sobre cobro indebido de sueldos de enero de 2005 a enero de 2006






ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL DE BOLIVIA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

**INF. DAI N° 014/16**

- g) Relevamiento de información específica sobre la implementación del procedimiento específico para el control y conciliación de los datos liquidados en las planillas salariales y los registros individuales de cada servidor público.
- h) Un informe sobre la revisión anual sobre el cumplimiento del procedimiento oportuno de las declaraciones juradas de bienes y rentas" gestión 2016.
- i) Dos informes de seguimiento a las recomendaciones contenidas en los informes emergentes del examen de confiabilidad de la gestión 2015 y gestiones anteriores.
1. Primer seguimiento a la implantación de las recomendaciones contenidas en el informe de control interno INF.DAI. N° 004/2016 emergente del examen de confiabilidad de la gestión 2015.
  2. Segundo seguimiento a la implantación de las recomendaciones contenidas en el informe de control interno INF.DAI. N° 003/2015 emergente del examen de confiabilidad de la gestión 2014.
- j) Cuatro informes de seguimiento al cumplimiento de la implantación de las recomendaciones contenidas en los informes de auditoría, de acuerdo a la NAG 219 y Resolución CGR-1/010/97.
1. Primer seguimiento a la implantación de las recomendaciones contenidas en el informe INF.DAI. N° 008/2016 emergente de la evaluación del sistema de Programación de Operaciones de la gestión 2015.
  2. Primer seguimiento a la implantación de las recomendaciones contenidas en el informe INF.DAI. N° 009/2016, emergente de la evaluación del sistema de Presupuestos de la gestión 2015.
  3. Primer seguimiento a la implantación de las recomendaciones contenidas en el informe INF.DAI. N° 020/2015, emergente de la evaluación del sistema de Administración de Personal, periodo 02/01/2014 al 30/11/2015.
  4. Primer seguimiento a la implantación de las recomendaciones contenidas en el informe INF.DAI. N° 018/2015, emergente de la auditoria operativa a los procesos de la Unidad de Activos Fijos, gestión 2014.
- k) Labores de planificación del examen de confiabilidad de los registros y estados financieros de la gestión 2017, con el objetivo de establecer de acuerdo a Normas de Auditoria Gubernamental la naturaleza, extensión y oportunidad de los procedimientos sustantivos a realizar en la etapa de ejecución de la auditoria.
- l) Emitir informes de auditorías no programadas, para lo cual se ha determinado el 25% del total de tiempo estimado.

La Paz, 29 de septiembre 2016

  
Lic. Osvaldo V. Delgadillo Nogales  
MAT. PROF. CDA-03-L09  
JEFE DE D. D. DE AUDITORIA INTERNA  
CÁMARA DE DIPUTADOS  
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL

